



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



INFORME PERMISO PARA FIESTA

El Suscrito Juez de Justicia Municipal de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán, por este medio informa que **NO HUBO PERMISO PARA FIESTAS** el mes de enero de 2021.

Y para los fines que se estimen convenientes firmo la presente a los 11 de febrero 2021.

Rigoberto Romero Posadas
Director de Justicia Municipal